

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

Condenada a la suciedad

E. S.

[Se trata de la bahía de Portmán (Murcia) y de su contaminación minera]. “Quien no tenía [trabajando en las minas] al tío, tenía al sobrino, o al hermano ¡quién iba a decir nada, eran épocas muy duras!”, remacha el fotógrafo Antonio Meroño.

*Puntuar
de otra
forma*

El País, 18.05.19, p. 27

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios (aunque hay otras posibilidades). Copiamos ambas versiones (la original primero):

“Quien no tenía [trabajando en las minas] al tío, tenía al sobrino, o al hermano ¡quién iba a decir nada, eran épocas muy duras!”, remacha el fotógrafo Antonio Meroño.

“Quien no tenía al tío tenía al sobrino o al hermano[:]; ¿quién iba a decir nada? ¡Eran épocas muy duras!”, remacha el fotógrafo Antonio Meroño.

1) Suprimimos la coma que está entre el sujeto (oración de relativo) y su verbo. Copiamos ambas versiones:

Quien no tenía al tío*, **tenía** al sobrino, o al hermano...

Quien no tenía al tío **tenía** al sobrino o al hermano...

Según la normativa, “es incorrecto escribir coma entre el grupo que desempeña la función de sujeto y el verbo”, incluso “cuando el sujeto es una oración de relativo sin antecedente expreso (como en *La que está en la puerta**, *es mi madre*, en lugar de *La que [o quien] está en la puerta es mi madre*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 313 y 314).

No importa que en ese lugar haya que hacer una pausa, pues no toda pausa puede ni debe puntuarse, solo las que la normativa indica.

2) En cuanto a la coma que está delante de la conjunción **o**, hay, al menos, dos posibilidades: suprimirla o sustituirla por puntos suspensivos.

2.1) Vamos a suprimirla. Copiamos ambas versiones:

Quien no tenía al tío tenía al sobrino, **o** al hermano.

Quien no tenía al tío tenía al sobrino **o** al hermano.

Según la norma, “cuando el último elemento de una coordinación [o enumeración] va introducido por las conjunciones *y, e, ni, o, u*, no se escribe coma delante de ellas: *¿Quieres té, café o manzanilla?* (*Ortografía...* 2010: 321). Además, “como regla general, el uso de coma es incompatible con las conjunciones *y, e, ni, o, u* cuando este signo se utiliza para separar elementos de una misma serie o miembros sintácticamente equivalentes dentro de un mismo enunciado” (*Ortografía...* 2010: 323-324).

2.2) También se podría sustituir la coma por puntos suspensivos, si consideramos que el redactor quiso reflejar una pausa con la coma:

Quien no tenía al tío tenía al sobrino, o al hermano.

Quien no tenía al tío tenía al sobrino... o al hermano.

Según la normativa, entre otras funciones, “los puntos suspensivos indican una pausa transitoria en el discurso, que expresa duda, temor o vacilación” (*Ortografía...* 2010: 396).

3) Escribimos dos puntos delante de la oración exclamativa, que hemos transformado en interrogativa: Copiamos ambas versiones:

Quien no tenía al tío, tenía al sobrino, o al hermano **¡quién** iba a decir nada, eran épocas muy duras!

Quien no tenía al tío tenía al sobrino o al hermano[:] **¿quién** iba a decir nada?

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, las de causa-efecto: *Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano.* (Ortografía... 2010: 360). Podríamos, pues, sustituir los dos puntos por una conjunción consecutiva:

Quien no tenía al tío tenía al sobrino o al hermano, **así que** ¿quién iba a decir nada?

4) La primera de las dos oraciones puntuadas como exclamativas, la transformamos en interrogativa. Copiamos ambas versiones:

¡quién iba a decir nada, eran épocas muy duras!

¿quién iba a decir nada? ¡Eran épocas muy duras!

Sin duda se trata de una pregunta retórica (que no espera respuesta). Con ella, no se solicita una información ni se sugiere una orden; “sino que se expresa indirectamente una aseveración”. Por ejemplo, *Dónde vas a estar mejor que aquí*, equivale a la afirmación ‘En ningún sitio vas a estar mejor que aquí’. Por otra parte, “no hay motivos para censurar la ausencia de los signos de interrogación en estas expresiones, aunque en el uso general suelen escribirse” (*Ortografía...* 2010: 389).

5) Eliminamos la coma que separaba las dos oraciones exclamativas del texto original. Con ello, el cierre de interrogación actuará como punto y seguido. En la segunda oración, mantenemos los signos de exclamación originales y la iniciamos con mayúscula. Copiamos ambas versiones:

¡quién iba a decir nada, eran épocas muy duras!

¿quién iba a decir nada? ¡Eran épocas muy duras!

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. Lo complementa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades” (*Ortografía...* 2010: 293).

Para terminar, copiamos nuevamente ambas versiones (la original primero):

“Quien no tenía [trabajando en las minas] al tío, tenía al sobrino, o al hermano ¡quién iba a decir nada, eran épocas muy duras!”, remacha el fotógrafo Antonio Meroño.

“Quien no tenía al tío tenía al sobrino o al hermano: ¿quién iba a decir nada? ¡Eran épocas muy duras!”, remacha el fotógrafo Antonio Meroño.

